

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



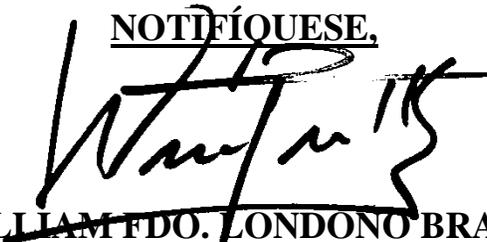
Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Radicado	05001 31 03 018 2022 00359-00
Proceso	Ejecutivo Singular
Accionante	Luis Camilo Barreto Hernández
Accionado	Piña Colada S.A.S. y Yefri Restrepo Hernández
Asunto	Pone en conocimiento respuesta oficio

Medellín, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta de **Sura EPS**, al oficio No. 1519 del 21 de noviembre de 2022, aportando los datos que obran en la base de datos sobre el demandado señor **Yefri Restrepo Hernández**, incluyendo los datos de su empleador.

NOTIFÍQUESE.


WILLIAM FDO. LONDONO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

5.

<p>JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 001 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 17 de ENERO de 2023, a las 8 A.M.</p> <p></p> <p>DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA</p>
--

Firmado Por:
William Fernando Londoño Brand

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d61cb0ab2824ca17f0b1f3d21c7deb515c839c6e03b31211b6245cee5ab4bd7**

Documento generado en 16/01/2023 11:29:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>